MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA FINANZAS

DECRETO Nº 6.442.- /

MAT.; Autoriza aumento de fondo interno a rendir SEP para Escuela G-986.

Laja, octubre 13 de 2014.-

VISTOS:

1.- ORD. Nº 20 de fecha 09 de octubre 2014, de Encargada escuela Rucahue, que solicita aumento de FIR SEP 2014.
2.- Decreto Alcaldicio Nº 3.323 de fecha 03 de junio de 2014, que autoriza fondo interno a rendir SEP 2014 a Encargada de escuela G-986 Rucahue.
3.- Decreto Alcaldicio Nº 5.413 de fecha 19 de noviembre de 2013, que aprueba presupuesto del Departamento de educación Municipal año 2014.
4.- Decreto Alcaldicio Nº 5.263 de fecha 12/11/2013, que aprueba PADEM 2014.
5.- Acuerdo Nº 156 de sesión de Concejo Nº 46 de fecha 12 de noviembre de 2013, que aprueba PADEM 2014.
6.- Ley 20.248 Subvención Escolar Preferencial.
7.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** aumento de fondo interno a rendir SEP, a partir de octubre a diciembre de 2014, por el monto de $50.000.- (cincuenta mil pesos), a fin de cubrir gastos menores de escuela Rucahue G-986; a nombre de la docente encargada de escuela, Sra. Joanna Parra Inostroza, Rut. póliza fidelidad funcionaria Nº 1172726.

2.- **ORDÉNASE** girar la cantidad establecida en el punto 1, a la docente señalada, quien deberá rendir cuenta documentada de los gastos efectuados, dentro de los 3 primeros días hábiles del mes siguiente en que fueron puestos a disposición, con imputación al Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo, de los Fondos SEP.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL LAJA Y DE ALCALDIA

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE LAJA

JOSÉ PINTO ALBORNOZ
A L C A L D E

DISTRIBUCION:/
- Control Interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM/